



ETAPAS DEL CONCURSO

- a) Inscripción
- b) Análisis de Antecedentes y cumplimiento de los requisitos exigidos a los postulantes.
- c) Examen de evaluación del postulante.
- d) Publicación de resultados

a) Inscripción – Documentación a Presentar

El trabajador deberá presentar ante el Comité de Evaluación, nota de Inscripción de Postulantes – Anexo IV - debidamente completada con la información requerida (Categoría y destino concursar y datos personales) para generar formalmente su postulación.

b) Análisis de Antecedentes – 40 Puntos

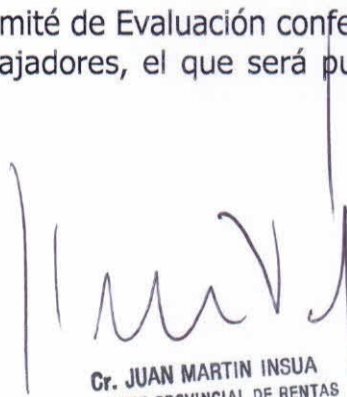
En la presente etapa, el Comité de Evaluación procederá al análisis de toda la información brindada por la Dirección General de RRHH del Ministerio de Economía e Infraestructura, de conformidad con el detalle formulado en el Anexo V.

c) Examen de Evaluación – Máximo 60 Puntos – Mínimo 30 Puntos

El postulante deberá completar un examen evaluativo, que se ajustará al perfil correspondiente a la Categoría y destino por el cual concursará.

d) Publicación de Resultados

Concluidas las etapas de evaluación, el Comité de Evaluación confeccionará un listado con los resultados obtenidos por los trabajadores, el que será publicado en lugar y fecha a confirmar.



Dr. JUAN MARTIN INSUA
DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
PROVINCIA DEL NEUQUEN